



El Ayuntamiento cede un segundo local municipal a AREMI

17 de marzo de 2021

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro cederá un nuevo local a la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados (AREMI) de la ciudad, para dar respuesta a las nuevas necesidades de la entidad. Así lo ha avanzado este miércoles el portavoz del equipo de Gobierno local, Miguel Ángel Adrián, quien ha avanzado que será el segundo local con el que contará la asociación en la ciudad.

En este sentido ha recordado que el Ayuntamiento cedió su primero local municipal a la entidad en el año 2015. Se trata de la actual sede de AREMI, ubicada en el número 16 de la calle Almacenes. Sin embargo la Asociación se puso en contacto con el departamento de Servicios Sociales para manifestar la necesidad de ampliar sus instalaciones, ante el crecimiento exponencial de los usuarios y de las actividades y programación que desarrollan en el centro.

Así las cosas, se ha aprobado la cesión de uso de un segundo local municipal en el número 14 de la misma calle. Las condiciones para su uso son las mismas de la concesión para el primer local. De esta forma se cede el local como sede social y cumplimiento de los fines sociales de la asociación,

pudiendo arrendarse a una tercera persona o entidad. Además los gastos adicionales de luz, calefacción o agua correrán a cargo de la entidad, que deberá abandonar las instalaciones en el caso de que el Ayuntamiento lo requiera por razones de interés público.

AREMI es un colectivo formado por alcohólicos rehabilitados de Miranda y la comarca, respaldado por un equipo de profesionales, que luchan contra el alcoholismo como enfermedad social. Esta entidad sin ánimo de lucro se dedica al desarrollo de actividades con finalidad asistencial, para la prevención y sensibilización de esta enfermedad y para garantizar la reinserción de sus usuarios. **El año pasado atendió en su centro a un total de 115 usuarios.**
